Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2024-2040**

Plazo de Ejecución - Desde: 19/03/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: **ALVARO ANDRÉS ACOSTA ARRÁZOLA.**

No. Documento de Identificación: 1.043.605.154 de Suan – Atlántico.

Periodo: a AGOSTO de 2024

No. de Pago: 06

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
Ejecutar la revisión, elaboración y control de legalidad a los documentos, solicitudes y respuestas que soliciten los procesos de Planeación e Infraestructura Educativa.	Se generaron las distintas respuestas para las solicitudes presentadas en la Oficina de Gestión Estratégica, conforme al marco legal vigente con el objetivo de entregar soluciones a los distintos peticionarios conforme a los procesos manejados en esta oficina. Principalmente, se despliegan respuestas conforme a las inquietudes o preocupaciones que tiene la comunidad sobre los aspectos de infraestructura de las Insitituciones, con el animo de solventar cualquier tipo situación que acoja a un Colegio.
Asesorar profesionalmente en los asuntos relacionados con los procesos de la Secretaría de Educación Distrital, en el marco del proyecto de Prestación de Servicios Educativos.	Acompañar y guiar legalmente a los procesos de Planeación e Infraestructura Educativa, respecto a las tareas que se adelantan dentro del funcionamiento misional de la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, diariamente. De igual forma, se brinda atención y orientación de los Directivos Docenes Rectores y Técnicos Operativos de las distintas IEDs, respecto a cualquier escenario que genere algun tipo de duda o incertidumbre bajo la ejecución de sus labores.
Brindar asesoría en la proyección de Actos Administrativos, previo análisis y estudio de los documentos que se relacionan con la situación fáctica particular.	Se realizó la proyección de un contrato, por medio del cual se legalize el uso compartido del inmueble donde funcionó la sede 2 de la IED. CODEBA, ya que se desea captar intervenciones e otras entidades del orden departamental, para materializar su reconstrucción.

Proyectar conceptos y respuestas a solicitudes en los asuntos relacionados con los procesos de Planeación e Infraestructura Educativa.	En razón a las distintas actividades misionales que desarrolla la Oficina de Gestión Estratégica, resultó necesario desarrollar la revisión legal de cada una de las inquietudes presentadas, estudio que se ejecutó conforme al marco legal vigente del sector educativo, y demás disposiciones complementarias, con el objetivo de entregar soluciones a los distintos peticionarios. Principalmente, se despliegan respuestas conforme a las inquietudes o preocupaciones que tiene los cuerpos directivos, y docentes y comunidad en general, sobre los todos los procesos a cargo de la Oficina de GEFI (Infraestructura, FSE, Modernización, Planeación, entre otros)
Asistir y participar en las reuniones y comités tanto internos como externos relacionados con el objeto contractual.	Se le hace el respectivo seguimiento al proceso de Transferencia Gratuita los predios que son de propiedad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y donde funcionan Establecimientos Educativos Oficiales. Se asistió a cada una de las mesas de trabajo programadas por la UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, y la GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO, en miras de esclarecer los medios, que permitan el transferencia y uso del inmueble donde funcionaba la IED. CODEBA SEDE 2. Se hizo seguimiento a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANP DE BARRANQUILLA (EDUBAR), en virtud del proceso de compra de predios que desea adelantar la Administración Distrital, para beneficiar IEDS.

Anexos:

1. **Formato de Interventoría para firmado por el Supervisor**
2. **Cuenta de cobro N° 006**
3. **Soportes de pago de seguridad social.**
4. **Certificación para efectos de retención en la fuente ley 1819 de 2016 – Rentas de Trabajo.**



ALVARO ANDRÉS ACOSTA ARRÁZOLA.
Contratista